

JRSN



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida"
(Ordenanza 3371-CM-23)

16 MAY 2023

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

- 7 0 7 / 2 3

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL EL CICLO DE CHARLAS "WALK THE TRAIL".

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal.

NOTA 1313-MEySV-23: Solicitud de Declaración de Interés Municipal del ciclo de charlas "Walk the Trail".

FUNDAMENTOS

El proyecto "Walk the Trail" tiene como objetivo reducir el impacto ambiental que genera el uso recreativo intensivo sobre un humedal andino de alta montaña (Mallín) cercano al Refugio Frey, ubicado en el Parque Nacional Nahuel Huapi.

Esta iniciativa logró modificar el curso del sendero existente y mejorar el mismo, así como también restaurar parte de la vegetación en las áreas impactadas por el tránsito de personas.

Encabezado por un grupo de ecólogas, refugieros y amantes de las actividades al aire libre y la naturaleza, el proyecto busca reducir el impacto de las actividades recreativas en los entornos de alta montaña y aumentar la concientización y el cuidado del ambiente, enfocándose en cuestiones de conservación.

El Refugio Frey ofrece numerosas oportunidades de actividades recreativas al aire libre y es considerado un lugar emblemático para el senderismo de montaña y la escalada. El uso recreativo es la única actividad humana que se realiza en la zona y el principal impacto en el ecosistema.

Frey es el refugio de montaña más visitado del Parque Nacional Nahuel Huapi (Estadísticas del Parque Nacional Nahuel Huapi), recibiendo hasta 700 visitantes por día

JRSN



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida"
(Ordenanza 3371-CM-23)

en temporada alta, y es el primer refugio de montaña de la región en establecer una capacidad de carga fija.

Sin embargo, el crecimiento exponencial del número de visitantes diarios a la zona en los últimos años ha creado una necesidad urgente de acciones de gestión para minimizar el impacto de los visitantes. Por ejemplo, un estudio científico realizado dentro de las comunidades vegetales que rodean el Refugio Frey mostró que la diversidad de plantas disminuyó tras el pisoteo de solo 30 personas, mientras que la pérdida de cobertura vegetal se produjo tras ser atravesada 120 veces (Barros *et al.* 2018). Debido a la insuficiente señalización, y a la baja estatura de la vegetación, se crean senderos informales que causan la degradación de los senderos en toda el área (Barros *et al.* 2018).

Ya en 2021, el Proyecto "Walk the Trail" quedó seleccionado entre 250 proyectos que se presentaron inicialmente para formar parte de la votación de la European Outdoor Conservation Association (EOCA) obteniendo financiamiento internacional para realizar las acciones de mejora propuestas.

Junto a EOCA, forman parte del mismo el CONICET-INIBIOMA, Parque Nacional Nahuel Huapi, UNCO-Bariloche, la ONG Banco de Bosques, además del propio Refugio Frey y sus trabajadores.

Además de jornadas de voluntariado, el proyecto contiene un ciclo de charlas enfocadas en las problemáticas que afectan a la conservación. Desde el 1 de abril del año en curso y hasta el 15 de junio se realizarán cinco conferencias a cargo de especialistas en la materia en la Sala del Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

Las mismas abordarán temas de "impacto en áreas protegidas y su percepción social", la "Riqueza local de anfibios, amenazas locales y regionales", el "Impacto del uso recreativo de drones en la fauna silvestre", el "Valor ecológico y conservación de los humedales de montaña", y la relación entre "Perros y fauna silvestre".

Sabiendo la importancia que tienen este tipo de iniciativas para generar una mejor relación entre nosotros y la naturaleza y siendo esta última un valor fundamental de nuestra ciudad es que resulta oportuno declarar de Interés Municipal el ciclo de charlas "Walk the Trail".

JRSN



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida"
(Ordenanza 3371-CM-23)

AUTORES: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Claudia Torres (JSRN)

CARLOS SANCHEZ
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

NATALIA ALMONACID
Presidenta Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche

INICIATIVA: Mariana Chiuffo, Investigadora Asistente de INIBIOMA, Coordinadora del Proyecto "Walk the Trail".

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2023, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de Interés Municipal el ciclo de charlas "Walk the Trail" a realizarse entre los meses abril y junio del 2023 organizada por el Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente, en la Ciudad de San Carlos de Bariloche.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.